

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria, de fecha 1° de agosto de 2018.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

A) Oficio enviado por el Mtro. Arturo César Leyva González, Director General Jurídico de la Contraloría del Estado.

B) Oficio enviado por el C. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal, mediante el cual da a conocer el **oficio número DPL-1869-LXI-18**, suscrito por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

a) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice las Tablas de Valores Unitarios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con los términos del dictamen respectivo.

b) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se apruebe en lo general y particular la iniciativa del decreto de "Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019 dos mil diecinueve", de conformidad con el dictamen anexo.

c) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice realizar la reprogramación y ampliación de presupuesto, con recursos del Programa Ramo 33, Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Presupuestal 2018, a las obras aprobadas en Sesión del H. Ayuntamiento mediante Acuerdo #1186-2015/2018 y descritas en el dictamen anexo.

d) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 21,912.72 m² como áreas de cesión para vialidades y una superficie de 161.21 m² como área de cesión peatonal del fraccionamiento Comercial y de Servicios denominado "**Centro Logístico**" **Etapas 2 y 3**. De conformidad con el respectivo dictamen.

- e) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice al Municipio de Tepatitlán de Morelos, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2018, por el monto de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del **FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL** para la obra Pavimentación en Concreto Hidráulico en la calle 20 de Noviembre (1ª. Etapa) en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de acuerdo a los términos que se especifican en el dictamen anexo.

- f) Dictamen de la Comisión de Administración, donde solicita se autorice pensionar por invalidez al C. Rubén Vázquez Barba, quien se desempeña como Técnico Especializado Albañil, en la Coordinación de Mantenimiento a Edificios Municipales, de conformidad con el respectivo dictamen.

- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dejar sin efecto el Acuerdo de Ayuntamiento número 878-2015/2018, aprobado en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de fecha 18 de octubre de 2017.

- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, de \$544'495,498.40 (Quinientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 40/100 M.N.) a \$544'994,398.40 (Quinientos cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 40/100 M.N.), de conformidad con el dictamen anexo.

- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice el ajuste presupuestal N° 56, tal como se describe en el dictamen respectivo.

- j) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se apruebe la celebración del Convenio de Concertación para la Modalidad de Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos con Aportación Estatal, de conformidad con lo especificado en el respectivo dictamen.

- k) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice realizar el pago relativo a las aportaciones a Pensiones del Estado de Jalisco, en virtud de los Convenios realizados por ese Instituto y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de conformidad al dictamen anexo.

- l) Dictamen de la Comisión de Mercados, Comercio y Abastos, donde solicita se apruebe el traspaso del Local No. MC-00-016 EXT, Propiedad Municipal de Dominio Público, ubicado en el exterior del Mercado Centenario de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen respectivo.

- m) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, de \$544'994,398.40 (Quinientos cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 40/100 M.N.) a \$554'427,320.31 (Quinientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil trescientos veinte pesos 31/100 M.N.) conforme a lo descrito en el dictamen respectivo.

- n) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la creación de un proyecto para la ejecución de la obra denominada: "Pavimentación de la calle 20 de Noviembre (1ra. Etapa) en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco millones 00/1000 M.N.), conforme al dictamen anexo.

- o) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la creación de un proyecto para la ejecución de la obra denominada: "Segunda Etapa Centro de Salud Popotes", hasta por la cantidad de \$3'800,000.00 (Tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el dictamen respectivo.

- p) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la ampliación presupuestal del proyecto: "212 Pavimentación de calle Allende en Tecomatlán" de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), tal como se establece en el respectivo dictamen.

- q) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación presupuestal del proyecto: "144 Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Tepatitlán", de \$989,000.00 (Novecientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), teniendo un incremento de \$323,640.48 (Trescientos veintitrés mil seiscientos cuarenta pesos 48/100 M.N.), conforme al dictamen anexo.

- r) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia de Registro Federal y Estatal de Contribuyentes, así como de Intercambio de Información Fiscal de Padrones, por una parte el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y por otra parte el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. De conformidad con el dictamen respectivo.

VI.- Solicitud de parte del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, para que se autorice habilitar como RECINTO OFICIAL la explanada de la Plaza Morelos, en el centro de esta ciudad, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, para rendir el "**TERCER INFORME DE GOBIERNO**", el día jueves 6 de septiembre de 2018, a las 19:00 horas.

VII.- VARIOS.